Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 27 de noviembre de 2019

ACLARACIÓN № 1

CONCURSO DE OFERTAS 13/2019

"ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS INTELIGENTES"

PLURIANUAL

ID 372400

Señores Oferentes
Presente

Se emite la presente aclaración sobre las siguientes consultas realizadas:

CONSULTA Nº 01

Donde dice: (pág. *7) SECCIÓN II,* 2. *Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, 1. Experiencia general Copia de facturas/contratos acompañadas de los Certificados de Recepción o remisiones, por la provisión de equipos y/o soluciones semafóricas. El monto total de las facturaciones acompañadas de los documentos de recepción deberá equivaler como mínimo al 30% del monto total ofertado ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2016-2017-2018.) El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados, podrán presentar la cantidad de facturaciones que el oferente considere,* cuyo mínimo será de uno por cada año.
Requiere de la presentación obligatoria de facturas por distintos años.
Sabiendo que los entes públicos adquieren bienes y servicios mediante licitaciones públicas. La condición de presentar facturas por cada año limita a las empresas nuevas a poder cumplir con este requisito del PBC. Solicitamos que no sea necesario presentar obligatoriamente una factura por año, manteniendo el criterio de que la sumatoria sea del 30% de la oferta dentro del periodo mencionado en el PBC.

ACLARACIÓN Nº 01

La Convocante se ratifica en los Requisitos para la Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 02

Donde dice: (pág. 8) Sección II, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, 3. Capacidad Técnica

- *Certificado CCC o EQUIVALENTE*

El Certificado CCC (China Compulsory Certificateó Certificación Obligatoria China) hace alusión a productos de origen chino. Esto limita la procedencia de los productos a ofertar.
Esto hace que obligatoriamente se oferten productos chinos, dejando de lado a productos de otro origen que también cumplen las especificaciones técnicas.

ACLARACIÓN Nº 02

La Convocante se ratifica en los Requisitos para la Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

CONSULTA Nº 03

En donde dice: (pág. 11) SECCIÓN III. 1. Especificaciones Técnicas. CARACTERÍSTICAS

- *LED de 5 mm (DIP) por **EPISTAR***

Epistar corresponde a una MARCA de productos LED, esto direcciona las especificaciones a cierto tipo de producto fabricado bajo esta marca. Habiendo en el mercado muchas opciones de productos y marcas que cumplen con las especificaciones técnicas del PBC.

ACLARACIÓN Nº 03

Se realizarán las modificaciones de la Especificaciones Técnicas. CARACTERÍSTICAS establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones a través de adenda.

CONSULTA Nº 04

En donde dice: (pág. 11) SECCIÓN III.I. Especificaciones Técnicas

Gabinete controlador de intemperie 750x1200x400 (especificaciones mínimas requeridas)

Las dimensiones citadas corresponden a un modelo y marca específica.

ACLARACIÓN Nº 04

Se mantienen la Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 05

De las Especificaciones técnicas (cabezales y soportes)

Las especificaciones técnicas no prevén la provisión de cabezales rojo de 300 mm que deben ser instalados en los brazos pescantes.

Tampoco especifica el material de fabricación del cabezal. En vista que tienen planificado una expectativa de vida útil de 10 años, sugerimos que sean de aluminio inyectado. Mientras que el de policarbonato (plástico, PVC, etc.) se cristaliza con los rayos UV y se vuelven muy frágiles.

También sugerimos que se exija que las abrazaderas a instalar sean de aluminio inyectado, que son

de diseño y uso específico para semáforos. Estos brindan mayor vida útil, mejor maniobrabilidad del

cabezal a fin de obtener la mejor posición, a fin de brindar la mejor visualización del

cabezal. Mientras que las cintas de acero, materia! de uso corriente, no brinda las características citadas.

ACLARACIÓN Nº 05

Se mantienen la Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.